

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-1266/2009 /

COLINA, 17 de agosto de 2009

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° E-1220/2009 de fecha 10 de agosto de 2009, que instruyo investigación sumaria para verificar la existencia de los hechos y la responsabilidad que pudiera afectar a la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a omitir llamado a licitación pública de los contratos con las empresas "Comercializadora y Asesoría Serrcap Limitada", "Servicios de Distribución, Cobranza y Arriendos Limitada" y "Urbe Diseño y Gestión Urbana Limitada"; El Informe de la Investigadora Sumariante designada para tal efecto, mediante el cual propone sobreseer la señalada investigación, fundando dicha resolución en los antecedentes que se indican en el citado documento;

Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el artículo 133, de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales", y, las atribuciones que me confieren los artículos 12, inciso 4°, 15 inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Sobreséase la investigación sumaria ordenada por el Decreto Alcaldicio N° E-1220/2009 de fecha 10 de agosto de 2009, en conformidad al informe de fecha 17 de agosto de 2009, elaborado por la investigadora sumariante designada para tal efecto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Oficina de Personal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Recursos Humanos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Investigación Sumarial
- Oficina de Partes y Archivo